



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F. a 24 de febrero de 2006

CIRCULAR NO. 69

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,
CONTRALOR INTERNO Y COORDINADORES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

P R E S E N T E S

En alcance a la Circular No. 30, de fecha 1º de febrero del año en curso, relativa al horario de labores durante el Proceso Electoral de 2006, hago de su conocimiento que por necesidades del servicio y en atención a que durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 135, cuarto párrafo, del Código Electoral del Distrito Federal, se modifican los numerales siguientes:

Órganos ejecutivos y técnicos

1. El horario de labores será de diez a veinte horas de lunes a viernes, mismo que podrá ser ampliado de acuerdo con las necesidades del servicio, en ningún caso la jornada de trabajo será menor de ocho horas.

El horario de comida se fijará previo acuerdo con el superior jerárquico, de manera escalonada, se dispondrá únicamente con dos horas para comer a elegir de entre las catorce a las dieciocho horas, de forma tal que durante este horario no se interrumpan los trabajos de las áreas e invariablemente se cuente con personal para la recepción y tramitación de documentos, así como para atender las llamadas telefónicas de las oficinas de los Titulares de las áreas.

Se suspende de manera provisional el horario ininterrumpido de nueve a dieciocho horas, los períodos vacacionales y permisos, así como el registro y control de asistencia y puntualidad a través del sistema denominado "hand punch".

...

3. Los días sábados y domingos, se establecerán guardias matutinas de diez a quince horas y vespertinas de quince a veinte horas, las áreas deberán permanecer siempre con personal que permita la atención de los asuntos que les correspondan, el calendario de guardias se remitirá a la Secretaría Ejecutiva dentro de los tres días anteriores al inicio de cada mes calendario, así como informar de cualquier modificación al mismo.

Agradeceré informen lo anterior al personal a su cargo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.C.P. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF PARA SU CONOCIMIENTO.
PRESENTES.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF PARA SU CONOCIMIENTO. PRESENTES.
ARCHIVO.

CNP/SAM